

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE EMPRESAS EXPROPIADAS DEL SECTOR AZUCARERO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero** (FEESA) fue de 7,035.1 miles de pesos, superior en 24.3% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al presupuesto pagado en el capítulo 3000 de Servicios Generales, ya que no se presupuestaron recursos originalmente y este Fideicomiso, al sólo contar con dos servidores públicos a nivel dirección general y no tener personal operativo, contrató a prestadores de servicios profesionales, mismos que atendieron los requerimientos para la desincorporación vía extinción, según el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de octubre de 2021.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente pagado** observó un incremento de 24.3%, respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica principalmente por el incremento en el ejercicio presupuestario del rubro de subcontratación de servicios con terceros.

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 10.0% respecto al presupuesto aprobado, debido básicamente a la vacancia de plazas, toda vez que esta entidad se encuentra en proceso de desincorporación vía extinción, por lo que ya no se autorizó ocupar la plaza referida.
- En **Servicios Generales** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se ejercieron recursos por 1,995.7 miles de pesos, destacándose lo siguiente:
 - ❖ AGRICULTURA apoyó con recursos, cuyo presupuesto devengado y pagado alcanzó un monto total de 1,995.7 miles de pesos, que se explica principalmente por las ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de solventar la situación de que el FEESA no cuenta con personal de mando y operativo, el pago del impuesto local sobre nóminas (3%) y gastos por auditoría.
 - ❖ En *Servicios Generales* los recursos pagados fueron utilizados para la subcontratación de servicios con terceros, para mantener y cumplir con la operación de la entidad, en tanto se autoriza su desincorporación vía extinción.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente, cumpliéndose en tiempo y forma con los pagos de impuestos que son regularmente los que se consideran en este apartado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2021 el FEESA ejerció los recursos a través de dos **finalidades**: 3. Desarrollo Económico y 2. Desarrollo Social. Las cuales comprenden las **funciones** 2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, y 6 Protección Social que corresponde a operaciones ajenas, en donde se pagaron \$190.0 miles de pesos.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 100.0% del presupuesto total pagado por la entidad y registró un gasto pagado mayor en 25.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de FEESA y de la desincorporación con fines de extinción:
 - ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el FEESA cubrió su gasto de servicios personales y de operación.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el pago correspondiente a operaciones ajenas.
 - ❖ A través de la **función Protección Social** es que se pagaron \$190.0 miles de pesos correspondientes a las operaciones ajenas.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el FEESA no realizó contrataciones por honorarios en 2021:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
FONDO DE EMPRESAS EXPROPIADAS DEL SECTOR AZUCARERO**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
I6U	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	0	0

FUENTE: Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
FONDO DE EMPRESAS EXPROPIADAS DEL SECTOR AZUCARERO**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,445,376	1,696,728	2,204,716	0	0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero.